

ACTA N.º 10 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y tres minutos del día trece de diciembre de dos mil dieciséis, se reunió la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilma. Sra. D.ª María Mercedes Toribio Ruiz (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Secretario), del Grupo Parlamentario Socialista, Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos e Ilmos. Sres. D. Luis Carlos Albalá Bolado y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte e Ilma. Sra. D.ª María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D.ª Elena Saiz Zamanillo, D.ª Eva Maria Plata García, D. Jesús Bulnes Peláez y D. Manuel Díaz Mendoza, en su condición de personal del ICAF.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, y antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día informa a la Comisión que, en sesión celebrada en fecha de hoy, la Mesa de la Comisión ha acordado la suspensión temporal de las actividades de la Comisión, procediendo también a la desconvocatoria de la sesión prevista para el día 15 de diciembre de 2016.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL PERSONAL DEL ICAF, D.ª ELENA SAIZ ZAMANILLO, ANALISTA MIDDLE, D.ª EVA MARIA PLATA GARCÍA, ANALISTA SENIOR, D. JESÚS BULNES PELÁEZ, RESPONSABLE DEPARTAMENTO FINANCIERO Y D. MANUEL DÍAZ MENDOZA, ACTUAL DIRECTOR GENERAL.

La Presidencia da la bienvenida los comparecientes, e informa que el debate se desarrollará de conformidad con lo establecido en el punto primero, apartado 5, del Plan de Trabajo aprobado el día 5 de octubre de 2016.

Interviene a continuación el Sr. Secretario de la Comisión para dar lectura de los derechos que asisten a los comparecientes, así como de los oportunos apercebimientos legales.

En una primera intervención, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, Sres. Gómez González (M), Sr. Blanco Gutiérrez (Po), Sra. Abascal Diego (S), Sr. Ortiz Uriarte (R), y Sr. Van den Eynde Ceruti (P), para explicar los motivos y el contexto que justifican la petición de dicha comparecencia.

A continuación, interviene el compareciente, D. Manuel Díaz Mendoza.

La Presidencia informa que se inicia a continuación un primer turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el Sr. Gómez González, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte, respondiendo a continuación los comparecientes; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación los comparecientes.

Procede después un segundo turno de preguntas-respuestas entre los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y los comparecientes.

El Sr. Gómez González (M) no hace uso de su turno; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez, respondiendo a continuación los comparecientes; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego, respondiendo a continuación los comparecientes; el Sr. Ortiz Uriarte, (R) no formula ninguna pregunta; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti, respondiendo a continuación los comparecientes.

Concluye el debate con un nuevo turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios para formular conclusiones sobre el punto tratado.

El Sr. Gómez González (M) no hace uso de su turno; por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria interviene el Sr. Blanco Gutiérrez; por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la Sra. Abascal Diego; por el Grupo Parlamentario Regionalista interviene el Sr. Ortiz Uriarte. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo; y por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Van den Eynde Ceruti.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y diecisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,